

Nota de prensa

11 de febrero de 2020

Resultados de la encuesta de diciembre de 2019 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

- Las condiciones de crédito ofertadas a casi todas las entidades de contrapartida prácticamente no variaron.
- La mayoría de las entidades de contrapartida intensificaron sus esfuerzos para negociar condiciones más favorables.
- La demanda de financiación aumentó en todos los tipos de activos de garantía, excepto los valores de renta fija privada de alta rentabilidad.
- Los encuestados indicaron tener mucha confianza en su capacidad para actuar como creadores de mercado en épocas de tensión en todas las clases de activos, excepto los valores de renta fija privada de alta rentabilidad.

Las condiciones de crédito ofertadas a las entidades de contrapartida prácticamente no variaron entre septiembre y noviembre de 2019, tanto en el mercado de financiación de valores como en el mercado de derivados OTC. Las condiciones de precio se relajaron, mientras que las condiciones no relacionadas con el precio se endurecieron. La mejora de las condiciones de liquidez, de las presiones competitivas y la mayor disponibilidad de capacidad en el balance fueron los principales factores determinantes de la relajación de las condiciones de precio. De cara al futuro, los encuestados indicaron que esperan que las condiciones ofertadas básicamente no se modifiquen en los tres próximos meses. No obstante, señalaron que todos los tipos de entidades de contrapartida habían intensificado sus esfuerzos para negociar condiciones de precio y condiciones no relacionadas con el precio más favorables en los tres últimos meses.

Por lo que se refiere a la provisión de financiación con garantía de valores denominados en euros, el importe máximo de la financiación siguió disminuyendo, en especial para la financiación garantizada

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

mediante deuda soberana, bonos de titulización de activos y bonos de alta calidad emitidos por empresas financieras y no financieras. Al mismo tiempo, el plazo máximo de la financiación se mantuvo prácticamente sin cambios y los recortes de valoración se redujeron ligeramente para algunos clientes. Los tipos de interés y los diferenciales ofertados para la financiación garantizada mediante todos los tipos de activos de garantía, excepto los bonos de titulización de activos básicamente no variaron. La demanda de financiación se incrementó en todos los tipos de activos de garantía, salvo en los valores de renta fija privada de alta rentabilidad. Para la mayoría de los activos de garantía, este aumento se produjo después de más de cuatro períodos de referencia consecutivos de disminución de la demanda.

En cuanto a los derivados OTC que no se compensan de forma centralizada, los requisitos de márgenes iniciales aumentaron ligeramente. La liquidez y la negociación de derivados de crédito experimentaron una leve mejora.

La encuesta de diciembre de 2019 también incluía preguntas especiales sobre la actividad de creación de mercado. En general, durante el año anterior, esta actividad aumentó en el caso de los valores representativos de deuda y disminuyó en el de los derivados. Los encuestados indicaron un aumento de la actividad de creación de mercado para la mayoría de los activos cubiertos por la encuesta, especialmente para la deuda soberana nacional, los bonos de titulización de activos, los bonos de alta calidad emitidos por empresas no financieras y los valores convertibles, pero no para los derivados ni para la deuda soberana (distinta de la nacional) de alta calidad. Las entidades participantes en la encuesta esperaban que su actividad de creación de mercado siga aumentando en 2020, en particular en el caso de los bonos de alta calidad emitidos por empresas financieras, de la deuda soberana nacional y de los bonos de alta calidad emitidos por empresas no financieras.

También indicaron que siguen teniendo gran confianza en su capacidad para actuar como creadores de mercado en épocas de tensión en todas las clases de activos, excepto los valores de renta fija privada de alta rentabilidad, correspondiendo el mayor grado de confianza a los derivados, la deuda soberana nacional y los bonos garantizados.

La encuesta SESFOD se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de diciembre de 2019 se recopiló información cualitativa sobre los cambios registrados entre septiembre y noviembre de 2019. Los resultados se basan en las respuestas recibidas de un panel de 28 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 14 con sede fuera de la zona del euro.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#), tel.: +49 69 1344 7316.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.